



Decanato

AGENDA N° 27

**REUNIÓN ORDINARIA A REALIZARSE EL DÍA
MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EN EL
SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “A”**

HORA DE INICIO: 07:45 a.m.

(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario)

A las 11:00 a.m. Se concederá derecho de palabra a la Comisión Curricular del Departamento de Biología para la presentación del Rediseño Curricular del Nuevo Pensum de la Licenciatura de Biología.

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
 - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta de la Reunión Ordinaria N° 22 del 07.07.15

1.2 Acta de la Reunión Ordinaria N° 23 del 14.07.15

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva*

1.3 Acta de la Reunión Ordinaria N° 24 del 21.07.15

1.4 Acta de la Reunión Ordinaria N° 25 del 28.07.15

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

II E) DE COMISIONES

2.1 Comunicaciones varias de fecha 24.09.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 21.09.15, consideró las solicitudes de **Diferimiento de Matrícula para el período lectivo A2016** de los bachilleres que se detallan a continuación:

Apellidos y Nombres	C.I.	Carrera	Período	Nº Oficio	Admitido
Quintero Anthony	V-25.150.069	Física	A-2016	CD-031-15	PS
Rivas González Karol Lisseth	V-18.965.185	Química	A-2016	CD-032-15	OPSU
Aguilar Calderón Carlos Gustavo	V-25.865.116	Biología	A-2016	CD-033-15	PS
Nucete Lepa Sthefanny Odarlin	V-24.198.430	Física	A-2016	CD-034-15	PS
Moreno Abreu Miguel Eduardo	V-26.198.900	Química	A-2016	CD-035-15	PS
Medina Cuellar Emilio Alejandro	V-26.931.178	Física	A-2016	CD-036-15	OPSU
Guerrero Rodríguez Keyla	V-27.747.729	Química	A-2016	CD-037-15	OPSU
Cabezas Arenas Erson	V-26.564.318	Física	A-2016	CD-038-15	OPSU
Peñaranda Melitza Andrea	E-84.496.851	Biología	A-2016	CD-039-15	OPSU

Una vez consideradas las mismas, la Comisión Docente acordó sugerir al Consejo de Facultad, aprobar las solicitudes de **Diferimiento de Matrícula** a los bachilleres antes mencionados para el período lectivo A2016, ya que no pudieron formalizar la matriculación ante OCRE en las fechas establecidas, debido a diferentes problemas que exponen cada uno en su comunicación, en un todo de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de las "Normas que regulan el Procedimiento de Diferimiento de Matriculación en la Universidad de Los Andes".

PROPOSICIÓN: *Aprobar tal como lo sugiere la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a los bachilleres interesados).*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.1 Comunicación DF-165/2015 de fecha 24.09.15 proponiendo el Jurado *Ad hoc* que evaluará las Credenciales de Mérito presentadas por el Prof. **Aureliano Skirzewski**, C.I. V-14.470.407, Asistente a D.E., con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Agregado, de conformidad con el Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA). Para tal fin, proponen a los siguientes profesores como Jurado:

Alberto Patiño (Coordinador)

Yoan Parra

Alexander Carrasco

El jurado propuesto está en la capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta el profesor en su especialidad. Esta solicitud fue aprobada en Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 24 del día 23.09.15.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.2 Comunicación DF-166/2015 de fecha 24.09.15 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado, cuyo título tentativo será "**Propiedades Ópticas de ZnO Dopado con Mn**", a ser presentado por la Br. **Yoxara Sánchez Villamizar**, C.I. V-19.486.366, como requisito para optar al título de Licenciada en Física, quedando constituido el mismo de la siguiente manera:

Prof. Jesús Marquina (Tutor)

Prof. Ernesto Calderón

Prof. Eugenio Quintero

Prof. Gerzon E. Delgado A (Suplente) – Departamento de Química

Asimismo, informan que el Prof. **Juan Martín es Cotutor del Mencionado TEG.**

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado y Cotutor (Informar al Jefe del Departamento y al Jurado)*

4.3 Comunicación DF-167/2015 de fecha 24.09.15 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 24 de fecha 23/09/15, conoció del contenido del Oficio DFCD/043-15 de fecha 22/09/15 de la **Coordinación Docente del Departamento de Física**, en la cual remite para su estudio y aprobación dos (02) solicitudes de **exceso de créditos para los bachilleres**:

- Netzahualcóyoth D. Jiménez M. C.I. V-19.337.760
- Sebastián Vásquez C.I. V-23.717.055

En tal sentido ese cuerpo **acordó aprobar** el contenido de la misma y remitirla ante este Consejo para información y tramitación.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a ORE)*

4.4 Comunicación DF-168/2015 de fecha 24.09.15 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 24 del día 23.09.15, revisó el informe presentado por el Prof. **Martín Alexis Rengifo Álvarez**, C.I. V-3.313.235, Asociado a Dedicación Exclusiva, para ascender a la categoría de Profesor Titular. En tal sentido, ese Cuerpo **acordó darle su aprobación y recomendar su ascenso** por cuanto el profesor Rengifo ha desarrollado labores de investigación, docencia y extensión, suficientes para cumplir con lo establecido en el artículo 167 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del Informe (Informar al Jefe del Departamento)*

4.5 Comunicación DF-169/2015 de fecha 24.09.15 proponiendo el Jurado *Ad hoc* que evaluará las Credenciales de Mérito presentadas por el Prof. **Martín Alexis Rengifo Álvarez**, C.I. V-3.313.235, Asociado a D.E., con la finalidad de ascender a la categoría de profesor **Titular** con el Artículo 189 del

Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA). Para tal fin, proponen a los siguientes profesores como Jurado:

Carlos Guada (Coordinador)

Alberto Patiño

Luis Betancourt

El jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta el profesor en su especialidad. Esta solicitud fue aprobada en Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 24 del día 23.09.15.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.6 Comunicación DF-170/2015 de fecha 24.09.15 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 24 del día 23.09.15, trató el punto concerniente a los trabajos especiales de grado y el número de ejemplares impresos que se solicitan a los bachilleres. En tal sentido, ese Cuerpo **acordó hacer del conocimiento** a este Consejo de Facultad que el Departamento de Física desde el año 2008, en común acuerdo con su Coordinación Docente, solicita a sus tesisistas un solo ejemplar empastado y uno en digital (CD).

PROPOSICIÓN:

4.7 Comunicación DFCD/009G-D-15 de fecha 15.09.15 remitiendo copia del **Acta Aprobatoria** del Trabajo Especial de Grado titulado: "Controlabilidad de sistemas no autónomos semilineales con impulsos", presentado por la Br. **Katherine Daraní Chacón González**, C.I. V-24.880.931, para optar al título de Licenciada en Física.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.8 Solicitud de permiso remunerado para la profesora **Mayerlin Y. Uzcátegui**, C.I. V-10.101.311, Titular a Dedicación Exclusiva, por el período de dos (02) días, el 01 y 02 de octubre de 2015, con el fin de asistir a la cita en la Embajada de Estados Unidos para solicitar la Visa.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.9 Comunicación DQJ-320.15 de fecha 21.09.15 informando el nombramiento del Prof. **Rafael Almeida Mata**, para que integre la Comisión que elaborará una propuesta de modificación del Reglamento a los Planes II.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

INSTITUTO DE JARDÍN BOTÁNICO DE MÉRIDA

4.10 Comunicación IJBM/71/15 de fecha 15.09.15 informando la reincorporación de la profesora **Jannellis M. Laborda Agüin**, C.I. V-17.377.729, Instructora a Dedicación Exclusiva, luego de haber cumplido su reposo postnatal.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Informar a la DAP)*

DIVISIÓN DE POSTGRADO

4.11 Comunicación DPG-065/2015 de fecha 24.09.15 del Prof. **Gustavo Fermín**, Coordinador de la División, solicitando el aval en un todo de acuerdo para tramitar ante el Departamento de Administración el financiamiento por la cantidad de Bolívares Catorce Mil Trescientos Noventa y Tres (Bs. 14.393,00) y

con cargo a la partida asignada para el Programa de Ayudas Económicas a los Estudiantes de Postgrado. Dicho financiamiento es para los Estudiantes de los Postgrados en Ecología Tropical y Botánica Taxonómica Neotropical (BOTANE) según lista anexa, los cuales están realizando un curso denominado Ecología del Paisaje y Conservación del Programa de Maestría y dictado por el Prof. Eulogio Chacón, donde realizarán una salida de campo el IREL en Barinas desde el 01/10 al 06/10/2015.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la Administración de la Facultad).*

4.12 Comunicación DPG-066/2015 de fecha 24.09.15 del Prof. **Gustavo Fermín**, Coordinador de la División, mediante la cual remite copia de oficio N° PET-043/15 de fecha 23.09.15, emanada del Postgrado en Ecología Tropical, donde informa que en reunión del Consejo Técnico, celebrada el día 26.05.2015, fue designado como nuevo Coordinador del PET a partir de la presente fecha, el Prof. Eulogio Chacón. Esa División le da la más cordial bienvenida al Prof. Chacón, deseándole éxito en sus actividades diarias.

PROPOSICIÓN: *En cuenta de la designación del nuevo Coordinador del Postgrado en Ecología Tropical.*

SOLICITUDES VARIAS

4.13 Comunicación s/n de fecha 18.09.15 suscrita por el Prof. **Gustavo Fermín**, mediante la cual solicita el trámite de reconocimiento de las actividades efectuadas como parte de su antigüedad laboral en la Universidad de Los Andes, a la cual ingresó por Concurso de Oposición como Instructor a Dedicación Exclusiva. Dichas actividades son:

- Contrato de servicios con el FONACIT como Ayudante de Laboratorio, en aquel entonces "Laboratorio de Organización y Expresión del Gen" (Dpto. de Biología), coordinado por la Prof. Mariemma Ortega de López. Este trabajo de 80 horas por mes (es decir, trabajo a medio tiempo) fue cumplido en el período comprendido entre el 02.03.1987 al 31.12.1988.
- Contrato a medio tiempo como Biólogo I del Departamento de Biología, en el período comprendido entre el 26.06.1991 al 17.01.1992.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación CEC-N° 050/15 de fecha 03.06.15 del **Centro de Estudiantes de la Facultad**, solicitando la implementación de una firma electrónica por parte del Director (a) de ORE-Ciencias, para facilitar, agilizar y optimizar la emisión de constancias de uso estudiantil, tales como: inscripción de asignaturas, inscripción de asignaturas con horario, calificaciones, buena conducta, promedio de notas, no estar incurso en RR, inicio y culminación de semestre, record académico, ubicación en el plan de estudios, culminación de estudios y clave de acceso al sistema ULA-SIRE.

PROPOSICIÓN: *Solo se recibió la opinión del Servicio Jurídico.*

5.2 Comunicación SJ-651.15 de fecha 31.07.15 suscrita por la Coordinación General del Servicio Jurídico de la Universidad de Los Andes, mediante la cual remiten la opinión de ese Servicio en torno a las situaciones relacionadas con los procesos electorales para elegir los miembros de los Consejos de los Departamentos de la Facultad.

PROPOSICIÓN:

5.3 Comunicación s/n de fecha 23.07.15 de la Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias, remitiendo el Informe correspondiente al **Rediseño Curricular del Nuevo Pensum de la Licenciatura de Biología**, y en la cual señala que dicho informe cuenta con el aval de esa Coordinación y remite a este Cuerpo para su aprobación y trámite ante las instancias correspondientes.

PROPOSICIÓN: *Se realizará la presentación a las 11:00 a.m.*

5.3 Comunicación s/n de fecha 23.07.15 de la Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias, remitiendo el Informe correspondiente al **Rediseño Curricular del Nuevo Pensum de la Licenciatura de Física**, del cual tuvieron conocimiento el día 23.07.15, remitido por el Prof. Manuel Morcoima, Jefe del Departamento de Física.

PROPOSICIÓN: *Diferido para revisión de los miembros del Consejo de Facultad, hasta el día 06.10.2015.*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Comunicación DQJ-291.15 de fecha 17.07.15 remitiendo el **Reglamento del Laboratorio de Cinética y Catálisis (LABCYCAT) de la Facultad de Ciencias**, para su respectiva aprobación ante este Cuerpo. Dicho Reglamento fue aprobado en Consejo de Departamento, en reunión extraordinaria N° 06 de fecha 06.07.15.

PROPOSICIÓN:

6.2 Normativa de procesos electorales a cargos de dirección que articula los mecanismos para la elección de las autoridades y coordinadores del Instituto Jardín Botánico de Mérida y así cumplir con las atribuciones señaladas en los artículos 8, 10, 11, 12 y 13 del Reglamento de Instituto Jardín Botánico de Mérida (IJBm).

PROPOSICIÓN:

VII AGENDA "C"

DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

NV/Lilly
29.09.15